





ANOTE LA LETRA DE LA

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

MARIA

FECHA DE

PRESENTACION

AYUNTAMIENTO DE TIZIMIN **DECLARACION** ANUAL DE **MODIFICACION PATRIMONIAL**

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineados a la derecha, sin caracteres distintos a los números;)

GUALBERTHA

DIA

MES

AÑO

	K
八师	W A
150	
10,	W, M

ON .

EJERCICIO FECHA DE PRESENTACION

MARQUE CON "X" LOS

ANEXOS QUE PRESENTA

DECLARACION CORRESPONDIENTE: N= Normal C= Complementaria	DE LA DECLA INMEDI	RACION ATA IOR (Solo			ANOT	E LA LETRA	
C - complementaria	en caso				TIENE PRESI	ESPONDIENTE SI LA OBLIGACION ENTAR DECLARA L DE ISR: S = SI N = NO	DE A
			DATOS	GENERALES			
FECHA DE NACIMIENTO	AÑO		MES	DIA	E	STADO CIVIL	
NACIONALIDAD	TAC	XICA	AV		SI	EXO	FEMENINA
CARGO QUE DESEMPEÑA ACTUALMENTE		NADO	1088833				I cl leistial
DEPENDENCIA U ORGANISM EN QUE LABORA	10			90 OF	TT	ZIMIN	
OFICINA O AREA DE ADSCRIPCION		RCAOC					100
UBICACIÓN (DIRECCION DEI CENTRO DE TRABAJO)	CALLE			50 y 52	TE	ELEFONO OFICIAL	
DOMICILIO PARTICULAR	CALL	≣ Li	M Y/O ETRA ERIOR	NUM Y/O LETRA INTERIOR		ENTRE L	AS CALLES DE Y DE
COLONIA	SAN	IA ROS	SA D	ELIMA	TELEFO	ONO PARTICULAR	
LOCALIDAD TIZITA		MUNICIPIO DELEGACI	00	ZIMIN		ENTIDAD FEDERATIVA	YUCATAN
ULTIMA REMUNERACION MENSUAL NETA: \$			CORRE	O RONICO:			000000
FECHA QUE PRESENTO SU	DECLARACION A	NTERIOR:		CARGO QUE	OCUPA	BA:	
DIA	MES	AÑ	Ю				
				DEPENDENC	IA U OR	GANISMO DONDE	LABORABA:
BAJO PROTESTA DE DECIR VER LA DECLARACIÓN DE MIS PATRIMONIAL, CONFORME A I POR LOS ARTÍCULOS 29°, 31 FI III, 48 Y DEMÁS RELATIVOS I RESPONSABILIDADES ADMINIS ESTADO DE YUCAT	SITUACIÓN LO DISPUESTO RACCIONES I, II, DE LA LEY DE STRATIVAS DEL			FIRMA O HU	ELLA DIO	GITAL DEL TRABA	JADOR





INSTRUCCIONES GENERALES

 Este aviso se deberá presentar en el mes de mayo de cada año, tal como lo establece la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, en su Artículo 31, fracción II.

 La declaración patrimonial se tendrá por no presentado en el caso de que no se acompañe la documentación correspondiente, esta es copia de la declaración anual por concepto de impuesto sobre la renta. O en su caso de la constancia de percepciones y retenciones.

 Es importante dejar en claro que la declaración anual de modificación patrimonial abarca el periodo comprendido del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año inmediato anterior.

4. El servidor público que tomo posesión de su cargo, comisión o empleo público dentro del mencionado período, no tiene obligación de presentar la declaración de modificación en el mismo año de su toma de posesión, sino que deberá rendirla hasta el mes de Mayo del año siguiente y solo comprenderá los movimientos habidos de la fecha de la toma de posesión del cargo al treinta y uno de Diciembre del año inmediato anterior.

5. No tiene relevancia el régimen bajo el cual se haya contraído matrimonio (Sociedad conyugal o separación de bienes)

 Verifique que se está utilizando el formato adecuado, ya que también existe el formato de la declaración Inicial y de la conclusión.

7. La copia sellada es el único documento que acredita el cumplimiento de la obligación.

INSTRUCCIONES DEL LLENADO

- Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En el caso de llenado a mano, se deberá utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul.
- 2. En el Rubro de Registro Federal de Contribuyentes, se deberá anotar la clave del RFC a trece posiciones
- 3. En el Rubro de Clave Única de Registro de Población, se deberá anotar la CURP a 18 posiciones en este campo.
- 4. En el espacio de Ejercicio deberá anotarse el del año en que se refiere la información presentada utilizando cuatro números arábigos para el año
- 5. No abrevie nombres ni apellidos, aún cuando los mismos sean compuestos.
- 6. Las muieres casadas deberán de escribir su nombre de solteras.
- 7. Si la declaración que se presenta del año especifico es por primera vez (Normal), se señalara con "N" en el campo correspondiente. Cuando se presenta declaración de cierto año para sustituir datos, corregir errores u omisiones de la declaración presentada anteriormente de ese mismo ejercicio, se señalará con "C" el campo correspondiente (Complementario). En este caso el servidor público anotará la fecha de presentación de la declaración inmediata anterior de dicho ejercicio.

Ejemplo: Fecha de presentación de la declaración Inmediata anterior de la declaración Normal de la cual se presenta complementaria:

DIA	MES	ANO
09	05	2002

- Deberá marcar con "X" el (los) campos(s) correspondiente al (los) anexo(s) que para tales efectos acompañan la Declamación Anual de Modificación Patrimonial:
- 9. Anexo 1:Del Declarante
- 10. Anexo 2: Del Cónyuge
- 11. Anexo 3: De los Dependientes
- 12. En el apartado Datos Generales:
 - En el campo Oficina o Área de Adscripción.- Distinga anotando la Subsecretaria, Dirección, Subdirección, Departamento, Jefatura o Gerencia dentro de la cual esté adscrito su cargo
 - b. En el campo última remuneración mensual neta.- Se pondrá lo percibido en el último mes laborado del ejercicio por el que se presenta la Declaración Anual de Modificación Patrimonial, por lo general el mes de diciembre SIN incluir las demás prestaciones extraordinarias ejemplo: Aquinaldo





ANEXO 1 DE LA DECLARACION ANUAL DE MODIFICACION PATRIMONIAL DEL DECLARANTE

COMPENSACIONES OTRAS PRESTACIONES LABORALES (Especifique) PRIMA DOMINICAL MONTO TOTAL DE PRESTACIONES 1.2 DESGLOSE DE OTROS INGRESOS CONCEPTO RENTAS REGALIAS DIVIDENDOS DONACIONES HERENCIAS LEGADOS OTROS (Especifique) \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0.	1.1 DESGLOSE DE LAS PRESTACIONES I	RECIBIDAS EN EL PERIODO DE LA DECLARACION
\$ 56, 034. \$ 56, 034. \$ 56, 034. \$ 56, 034. \$ 56, 034. \$ 56, 034. \$ 56, 034. \$ 56, 034. \$ 56, 034. \$ 56, 034. \$ 56, 034. \$ 56, 108. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57, 408. \$ 57	CONCEPTO	
HONORARIOS 56, 034,		
GRATIFICACIONES \$ 14,008.	HONORARIOS	56,034.
AGUINALDO PRIMA VACACIONAL PRIMA VACACIONAL HORAS EXTRAS COMPENSACIONES OTRAS PRESTACIONES LABORALES (Especifique) PR-TMA DOMINICAL 1,832 MONTO TOTAL DE PRESTACIONES 1.2 DESGLOSE DE OTROS INGRESOS CONCEPTO RENTAS REGALIAS DIVIDENDOS DONACIONES HERENCIAS LEGADOS OTROS (Especifique) TY,008 G,108 G,108 G,871 \$ 0 \$ 1,832 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0.		6
PRIMA VACACIONAL \$ 954.		14,008.
HORAS EXTRAS COMPENSACIONES OTRAS PRESTACIONES LABORALES (ESPECIFIQUE) MONTO TOTAL DE PRESTACIONES 1, 832 - \$	Secretary Washington	6,108.
COMPENSACIONES OTRAS PRESTACIONES LABORALES (Especifique) PR-MA DOMINICAL MONTO TOTAL DE PRESTACIONES 1.2 DESGLOSE DE OTROS INGRESOS CONCEPTO RENTAS REGALIAS DIVIDENDOS DONACIONES HERENCIAS LEGADOS OTROS (Especifique) CONCESTINA SOCT SOCT SOCT CONCEDED MPORTE CONCEDED CONCEDE		939.
OTRAS PRESTACIONES LABORALES (Especifique) \$ 1,832		6,871.
Temporal	OTRAS PRESTACIONES LABORALES	0
S	(Especifique)	0.
S S S S S S S S S S	PRIMA DOMINICAL	1,832.
MONTO TOTAL DE PRESTACIONES 85, 807.		0
CONCEPTO	MONTO TOTAL DE PRESTACIONES	85,80711
RENTAS REGALIAS PUVIDENDOS DONACIONES HERENCIAS LEGADOS OTROS (Especifique) TOTROS (Especifique) TOTROS (Especifique) TOTROS (Especifique) TOTROS (Especifique) TOTROS (Especifique) TOTROS (Especifique)	1.2 DESGLOSE DE OTROS INGRESOS	
RENTAS REGALIAS PUVIDENDOS DONACIONES HERENCIAS LEGADOS OTROS (Especifique) TOTROS (Especifique) TOTROS (Especifique) TOTROS (Especifique) TOTROS (Especifique) TOTROS (Especifique) TOTROS (Especifique)		
REGALIAS DIVIDENDOS DONACIONES HERENCIAS LEGADOS OTROS (Especifique) SOCT SOC	CONCEPTO	IMPORTE
DIVIDENDOS DONACIONES HERENCIAS LEGADOS OTROS (Especifique) SOCT S	RENTAS	\$ 0 -
DONACIONES HERENCIAS LEGADOS OTROS (Especifique) \$ O O \$ O O O O O O O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	REGALIAS	\$ () -
HERENCIAS LEGADOS OTROS (Especifique) \$	DIVIDENDOS	\$ () -
LEGADOS OTROS (Especifique) \$	DONACIONES	\$ (-
OTROS (Especifique) \$	HERENCIAS	\$
OTROS (Especifique) \$	LEGADOS	\$ 0-
\$ O \$ O \$ O	OTROS (Especifique)	
\$ O \$ O		\$
\$ 0		\$
		\$
S		\$ ~-
MONTO TOTAL DE OTROS INGRESOS	MONTO TOTAL DE OTROS INGRESOS	\$ 0 1.2





1.3 D	ESGLOSE DE PA	GOS DE DE	UDAS CC	NTRA	DAS E	N LAS	DECLARACIONES A	NTERIORES
TIPO): A= Crédito	s Hipotecarios	, B= F	restamo	os,	C= Co	ompras a Crédito,	D= Otros (Especificar abajo de No. de Contrato o Cuenta)
TIPO	No DE CONTR	RATO O N	OMBRE DEL OMERCIAL DEL A	BANCO	, CASA IUCION	IME	PORTE PENDIENTE DE PAGAR AL 31 DE DICIEMBRE	PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA DECLARACION
						\$		\$
						\$	O. —	\$
							0	0 -
						\$		\$
							0	0-
						\$		\$
							0. –	0
						\$		\$
MONT	OS TOTALES DE L	OS SALDOS	PENDIENT	E DE PA	AGAR	\$	0.	\$ 1.3.1
	OS REALIZADOS						0 -	m -
							O -	
1.4 D	ESGLOSE DE DE	UDAS CON	TRAIDAS	EN EL	PERIO	DO DE	LA DECLARACION	ASI COMO SUS PAGOS
1.4 D		UDAS CON		EN EL B= Prest			LA DECLARACION A	ASI COMO SUS PAGOS D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta)
TIPO:	A= Crédi	itos Hipotecari NOMBRE DE	os, EL BANCO,	B= Prest		(= Compras a Crédito,	D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta)
	A= Crédi	itos Hipotecari	os, EL BANCO, ERCIAL O	B= Prest	amos,	(≔ Compras a Crédito,	D= Otros (Especificar abajo de
TIPO:	A= Crédi No DE CONTRATO O	NOMBRE DE CASA COM INSTITUC	os, EL BANCO, ERCIAL O	B= Prest	amos, A DE OPE	RACION	C= Compras a Crédito, MONTO TOTAL DE LAS DEUDAS DEL	D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta) PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO DE
TIPO:	A= Crédi No DE CONTRATO O	NOMBRE DE CASA COM INSTITUC	os, EL BANCO, ERCIAL O	B= Prest	amos, A DE OPE	RACION	MONTO TOTAL DE LAS DEUDAS DEL PERIODO	D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta) PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA DECLARACION
TIPO:	A= Crédi No DE CONTRATO O	NOMBRE DE CASA COM INSTITUC	os, EL BANCO, ERCIAL O	B= Prest	amos, A DE OPE	RACION	MONTO TOTAL DE LAS DEUDAS DEL PERIODO	D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta) PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA DECLARACION
TIPO:	A= Crédi No DE CONTRATO O	NOMBRE DE CASA COM INSTITUC	os, EL BANCO, ERCIAL O	B= Prest	amos, A DE OPE	RACION	MONTO TOTAL DE LAS DEUDAS DEL PERIODO	D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta) PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA DECLARACION \$
TIPO:	A= Crédi No DE CONTRATO O	NOMBRE DE CASA COM INSTITUC	os, EL BANCO, ERCIAL O	B= Prest	amos, A DE OPE	RACION	MONTO TOTAL DE LAS DEUDAS DEL PERIODO	D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta) PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA DECLARACION
TIPO:	A= Crédi No DE CONTRATO O	NOMBRE DE CASA COM INSTITUC	os, EL BANCO, ERCIAL O	B= Prest	amos, A DE OPE	RACION	MONTO TOTAL DE LAS DEUDAS DEL PERIODO	D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta) PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA DECLARACION \$
TIPO:	A= Crédi No DE CONTRATO O	NOMBRE DE CASA COM INSTITUC	os, EL BANCO, ERCIAL O	B= Prest	amos, A DE OPE	RACION	MONTO TOTAL DE LAS DEUDAS DEL PERIODO \$ O \$ \$ O \$	D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta) PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA DECLARACION \$ (). \$
TIPO:	A= Crédi No DE CONTRATO O	NOMBRE DE CASA COM INSTITUC	os, EL BANCO, ERCIAL O	B= Prest	amos, A DE OPE	RACION	MONTO TOTAL DE LAS DEUDAS DEL PERIODO \$ O \$	D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta) PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA DECLARACION \$
TIPO	A= Crédi No DE CONTRATO O	NOMBRE DE CASA COM INSTITUC ADEL	os, EL BANCO, ERCIAL O ION DEL DUO	B= Prest	MES	DIA	MONTO TOTAL DE LAS DEUDAS DEL PERIODO \$ O \$ \$ O \$	D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta) PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA DECLARACION \$ (). \$





	1- 101	reno,	C=	= Construct	ción	CLASI	E: V= Vendido,	D= Donado
TIPO	CLASE		CHA DE		UBICACIÓN (Dirección)	SUPERFICIE (En metros cuadrados	VALOR DE LA VENTA	VALOR DE LA DONACION
		DIA	MES	AÑO	Name and the second		\$	\$
							0	0
							\$	\$
							0	0
							\$	\$
							0	0-
							\$	\$
							0	0.
							\$	\$
							0-	0
ONTO	TOTAL	N DIF	NEC II	UMI IEDI E	S VENDIDOS Y DON	ADOC	\$ 1.5.1	\$ 1.

IPO: LASE:	V = Vehic V= Vend		Menaje de casa, nado	J= Joyas,	OA= Obras de Arte,	O= Otros (Especificar)
TIPO	CLASE	DESCRIPCION (solo en caso de otros)	VEHICULOS, MC	LO EN CASO DE DTOS. EQUIPOS DE DRTE, ETC	VALOR DE VENTA	VALOR DE LA DONACION
			MARCA	MODELO	\$	\$
					0	0
					\$	\$
					0-	0 -
					\$	\$
					0-	0
					\$	\$
					0	0
					\$	\$
					0.	0-
IONTO T	OTAL END	IENES MUEDICI	S VENDIDOS Y D	ONADOS	\$ 1.6.1	\$ 1.6.2





1.7 DES	SGLOSE	DE BIE	NES INN	IUEBLES ADQUIRIDOS I	EN EL PERIODO D	E LA DECLA	RACION
TIPO:	T= Terrer	10, C=	Construc	ción, A= Ampliación,	R= Remodelación,	O= Donación,	Herencia, Legado
TIPO		DE ADQU	IISICION	VALOR DE LA OPERACIÓ	UBICA (Direct		SUPERFICIE (En metros cuadrados)
	AÑO	MES	DIA	\$			
				0			
				\$			
				0			
				\$			
				0			
				\$			
				6			
				\$			
				0			
MON	то тота	L EN BIE	NES	\$	1.7	- American de la companya de la comp	
INM	UEBLES .	ADQUIRI	DOS	0			

TPO:	V = Vehículos, M= Mena	ije de casa,	J= Joyas,	OA= Obras de Arte,	O= Otros (Donados, etc. (Especificar)
TIPO	DESCRIPCION (Solo en caso de Otros)	SE LLENA	SOLO EN EL CAS EQUIPOS DE TR	SO DE VEHICULOS, MOTOS , ANSPORTE ETC	VALOR DE ADQUISICION
		MAR	RGA .	MODELO	\$
					\$
					\$
					0
					\$
					\$
					0
					\$





E= Accio	INVERSION: A	A= Cheques, B= Ahorr Otros (Especificar abajo de	o, C= valores (Pi No de Cuenta o Contrato)	réstamos otorgados),	D= Bonos,
TIPO DE INVER SION	No DE CONTRATO O CUENTA	NOMBRE DEL BANCO, CASA COMERCIAL O INSTITUCION DEL ADEDUO	IMPORTE AHORRADO O INVERTIDO SEGÚN DECLARACION ANTERIOR A	IMPORTE AHORRADO O INVERTIDO AL 31 DE DICIEMBRE B	VARIACION DURANTE EL PERIODO DE LA DECLARACION (B-A)
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			0	0	0
			\$	\$	\$
			0	0	6.
			\$	\$	\$
_			\$ 0.	0.	6.
			•	\$	\$
			0.	0.	0.
M	ONTOS TOTALES	DE LAS INVERSIONES Y AHORROS	\$ O.—	\$	\$ 0

CONCEPTO DEL GASTO	MOORE
OLOTO DE MANUELIO.	IMPORTE
GASTO DE MANUTENCION	\$ 51,486
GASTOS ESCOLARES	\$ 0 -
GASTOS RECREATIVOS	\$ 17.161.
OTROS (ESPECIFIQUE)	\$ 0
1ASTOS TRANSPORTE	\$ 8,580.
JASTOS MEDICOS	\$ 8.580
	\$
	\$
	\$
	\$
MONTO TOTAL DE OTROS GASTOS	\$ 85 807. — 1.1





1.11 INFORMACION FAMILIAR				
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S) DEL FAMILIAR	ANO TE LA LETRA CORRESPONDIE NTE CONYUGUE :C	EDAD	SEXO "F" O "M"	DOMICILIO
				*
	OBSERVACIO	NES		





HOJA I CONCENTF	ADO DE LOS INGRESOS DE LOS ANEXOS 1, 2 Y 3	
1.1 2.1 3.1	TOTAL DEL DESGLOSE DE LAS PRESTACIONES RECIBIDAS EN EL PERIODO DE LA DECLARACION	\$ 85,
1.2 2.2 3.2	TOTAL DEL DESGLOSE DE OTROS INGRESOS	\$ 0.
1.4.1 2.4.1 3.4.1	TOTAL DE MONTOS INICIALES DE LAS DEUDAS CONTRAIDAS DURANTE EL PERIODO DE ESTA DECLARACION	¢ 0.
1.5.1 2.5.1 3.5.1	TOTAL DE BIENES INMUEBLES VENDIDOS EN EL PERIODO DE LA DECLARACION	\$ O.
1.6.1 2.6.1 3.6.1	TOTAL DE BIENES MUEBLES VENDIDOS EN EL PERIODO DE LA DECLARACION	\$ 0.
	TOTAL DE INGRESOS	\$ 85,
		301
ONCENTR	RADO DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS DE LOS ANEXOS 1, 2 Y 3	
1.3.1 2.3.1	TOTAL DE PAGOS REALIZADOS DE DEUDAS CONTRAIDAS EN LAS DECLARACIONES ANTERIORES	
ONCENTR 1.3.1 2.3.1 3.3.1 1.4.2 2.4.2 3.4.2	TOTAL DE PAGOS REALIZADOS DE DEUDAS CONTRAIDAS EN LAS	\$ 0
1.3.1 2.3.1 3.3.1 1.4.2 2.4.2 3.4.2 1.5.2 2.5.2	TOTAL DE PAGOS REALIZADOS DE DEUDAS CONTRAIDAS EN LAS DECLARACIONES ANTERIORES TOTAL DE PAGOS REALIZADOS DE DEUDAS CONTRAIDAS DURANTE	\$ 0
1.3.1 2.3.1 3.3.1 1.4.2 2.4.2 3.4.2 1.5.2 2.5.2 3.5.2	TOTAL DE PAGOS REALIZADOS DE DEUDAS CONTRAIDAS EN LAS DECLARACIONES ANTERIORES TOTAL DE PAGOS REALIZADOS DE DEUDAS CONTRAIDAS DURANTE EL PERIODO DE ESTA DECLARACION	\$ 0
1.3.1 2.3.1 3.3.1 1.4.2 2.4.2 3.4.2 1.5.2 2.5.2 3.5.2	TOTAL DE PAGOS REALIZADOS DE DEUDAS CONTRAIDAS EN LAS DECLARACIONES ANTERIORES TOTAL DE PAGOS REALIZADOS DE DEUDAS CONTRAIDAS DURANTE EL PERIODO DE ESTA DECLARACION TOTAL DE BIENES INMUEBLES DONADOS	\$ 0
1.3.1 2.3.1 3.3.1 1.4.2 2.4.2 3.4.2 1.5.2 2.5.2 3.5.2 1.6.2 2.6.2 3.6.2	TOTAL DE PAGOS REALIZADOS DE DEUDAS CONTRAIDAS EN LAS DECLARACIONES ANTERIORES TOTAL DE PAGOS REALIZADOS DE DEUDAS CONTRAIDAS DURANTE EL PERIODO DE ESTA DECLARACION TOTAL DE BIENES INMUEBLES DONADOS TOTAL DE BIENES MUEBLES DONADOS	\$ 0
1.3.1 2.3.1 3.3.1 1.4.2 2.4.2 3.4.2 1.5.2 2.5.2 3.5.2 1.6.2 2.6.2 3.8.2 1.7 2.7 3.7	TOTAL DE PAGOS REALIZADOS DE DEUDAS CONTRAIDAS EN LAS DECLARACIONES ANTERIORES TOTAL DE PAGOS REALIZADOS DE DEUDAS CONTRAIDAS DURANTE EL PERIODO DE ESTA DECLARACION TOTAL DE BIENES INMUEBLES DONADOS TOTAL DE BIENES MUEBLES DONADOS TOTAL EN BIENES INMUEBLES ADQUIRIDOS	\$ C





INSTRUCCIONES ESPECIFICAS

- Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En el caso de llenado a mano, se deberá utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul.
- 2. Las cantidades deberán anotarse sin centavos.
- En el supuesto que no se tenga cantidad alguna que anotar se dejará el recuadro en blanco.
- En el caso de que las cifras obtenidas por servidor público se resten o den negativo, se anotarán precedidas del signo menos: Ejemplo:
- 5. En los apartados 1.1 Desglose de las prestaciones recibidas en el periodo de la declaración y 1.2. Desglose de otros ingresos: Se anotará el importe acumulado de cada uno de los conceptos que se indican que se hayan percibido durante el ejercicio de la declaración, esto es por lo regular de (Enero a Diciembre). En el caso de Donaciones, Herencia y Legados únicamente se anotarán los que se reciban en efectivo.
 Importe Bruto
- 6. En el apartado 1.3 Desglose de pagos de deuda contraídas en las declaraciones anteriores. Son las deudas que anotó en su declaración anterior con saldos pendientes de pago; incluyendo los saldos en tarjetas de crédito. En la columna Importe pendiente de pagar al 31 de diciembre se anotarán los importes de las deudas aún no saldadas y en la columna siguiente los pagos realizados.
- 7. En el apartado 1.4. Desglose de deudas contraídas en el período de la declaración. Como su nombre lo indica son las nuevas deudas de este período, incluyendo tarjetas de crédito. En la columna Monto Inicial de la deuda, es el importe total de lo que se debió o prestó. En el caso de tarjetas de crédito no se llenarán los apartados de fecha de operación.
- 8. En los apartados 1.5. Desglose de bienes inmuebles vendidos o donados en el periodo de la declaración. Y 1.6 Desglose de bienes muebles vendidos o donados en el período de la declaración. Se refieren a los bienes manifestados en la declaración anterior cuya propiedad se transmitió durante el período que abarca la declaración, especificando en cada caso la fecha de la transmisión de dominio, la dirección dónde está ubicado el bien, así como el valor pactado sobre ese bien al realizarse la operación.
- 9. En los apartados 1.7 Desglose de Bienes inmuebles adquiridos en el período de la declaración y el 1.8 Desglose de bienes muebles adquiridos en el período de la declaración. Se anotarán cada uno de los bienes muebles e inmuebles adquiridos durante el período que abarca la declaración, precisando en cada caso el tipo de bien que se manifiesta de acuerdo a la categorías señaladas en cada apartado así como el costo de la adquisición u operación realizada. En el caso de donaciones recibidas el valor de la operación y valor de adquisición será cero.
- 10. En el apartado 1.9. Desglose de Inversiones en cuentas bancarias y otro tipo de valores. Se deberán indicar las inversiones, cuentas bancarias, valores, bonos y acciones que el servidor público anotó en su declaración anterior y las adquiridas durante el período que abarca la declaración. En la columna de Monto según declaración anterior se registraran las cifras señaladas para la inversión de que se trate en su última declaración. De esa inversión deberá precisarse enseguida su monto al 31 de diciembre del ejercicio por el que se presenta la declaración. Finalmente se anotará la variación neta positiva o negativa durante el periodo, que es la diferencia entre el monto precisado al 31 de Diciembre del ejercicio por el que se presenta la declaración y el monto según la declaración anterior. La suma algebraica se indicará en el espacio correspondiente a los montos totales de las inversiones y ahorros.
- 11. En el apartado 1.10. Se anotarán en cada campo las cantidades que se hubieran erogado por el Declarante, Cónyuge y Dependiente por cada concepto de gastos descrito y podrá contener cualquier otra erogación o aplicación de recursos diferentes a los señalados, por lo que se deberá especificar. Así mismo se deberá anotar los impuestos causados por los ingresos percibidos como por ejemplo: Impuesto sobre la Renta, etc.
- En la Hoja de Resumen de la declaración Anual de Modificación Patrimonial. Se concentrarán la suma de los importes de los tres anexos de acuerdo a la referencia indicada en cada concepto.



DECLARACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES



En término de lo dispuesto en los artículos 29 y 48 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, bajo protesta decir verdad declaro lo siguiente:

Que en el ejercicio de mi empleo, cargo o comisión no me he encontrado en ninguno de los citados supuestos del referido artículo 49 que a la letra dice:

Artículo 49. Concepto de Conflicto de Interés

Para efectos del artículo anterior se entiende por Conflicto de Interés la afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los servidores públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios

La declaración de intereses tendrá por objeto informar y determinar el conjunto de intereses de un servidor público a fin de delimitar cuándo éstos entran en conflicto con su función conforme a los puestos, cargos, comisiones, actividades o poderes que el declarante desempeña en órganos directivos o de gobierno en organizaciones o empresas con fines de lucro, o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría en las que el declarante puede o no recibir remuneración por esta participación.

Asimismo, me comprometo a informar oportunamente y por escrito a mi jefe inmediato y en su caso al superior jerárquico, cualquier conflicto de interés en que pudiera incurrir en el desempeño de mis funciones o que encuadren en el incumplimiento de las citadas obligaciones, en términos de lo establecido en el artículo 50 párrafo segundo referido, que dispone:

La declaración de intereses deberá presentarse en los plazos a que se refiere el artículo 31 de la presente Ley y de la misma manera le serán aplicables los procedimientos establecidos en la presente Ley para la presentación de la declaración patrimonial respecto del incumplimiento de dichos plazos. También deberá presentar la declaración en cualquier momento en que el servidor público, en el ejercicio de sus funciones, considere que se puede actualizar un posible Conflicto de Interés.

Tras haber leído y comprendido la información, me doy por enterado de los alcances y términos del presente documento.

Nombre: Maria Gualberta

Chi UC

Firma: Maria

